

21/09/2015

Santiago: Condenan a imputado que intimidó a mujer para robarle el celular

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Michael Andrés Molina Salas, luego de haber amenazado a una mujer de 34 años para robarle el celular que mantenía en su poder, hecho cometido en la comuna de Santiago.

En el desarrollo del juicio el fiscal Hugo Brizuela pudo acreditar que el ilícito fue perpetrado el 31 de marzo de 2015, en la intersección de avenida Manuel Antonio Matta con Santa Rosa, en la comuna de Santiago, cuando el imputado abordó a la

víctima intimidándola con un cuchillo que colocó en su cuello, para sustraerle el teléfono, dándose a la fuga con la especie en su poder.

Por este hecho, Molina Salas fue sentenciado a cinco años y un día de presidio en calidad de autor del delito de robo con intimidación.

El acusado cumplirá esta pena íntegramente privado de libertad.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369